

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAMGALIP S.A. CORRESPONDIENTE AL DÍA SABADO 23 DE MARZO DEL 2018.

En el Cañtón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 23 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Latacunga, calle Rio Cunuyacu y Rio Pita; se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Samgalip S.A. bajo la presidencia de la Ing. Bustos Ana, y actúo como secretaria la Sra. Villamarin Lina, a continuación se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0501729404	ALVAREZ HINOJOSA SONIA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$140,00	PRESENTE
2	0500619689	BUSTOS SUNTA FLAVIO WILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$130,00	PRESENTE
3	0503080772	BUSTOS TIPANTASIG ANA GABRIELA	ECUADOR	NACIONAL	\$10,00	PRESENTE
4	0502268766	MOYA JIJON SANTIAGO ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$140,00	PRESENTE
5	0500124649	OCHOA TAPIA MANUEL RIQUELME	ECUADOR	NACIONAL	\$140,00	PRESENTE
6	0501874960	TOAPANTA LEON MARTHA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$140,00	PRESENTE
7	0502000615	VILLAMARIN FREIRE LINA AZUCENA	ECUADOR	NACIONAL	\$140,00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías, la Presidenta declara instalada la presente Junta Ordinaria, y solicita a la Sra. Secretaria dar lectura al texto de la convocatoria.

Latacunga, 14 de marzo de 2018.

CONVOCATORIA:

Se cita con el carácter de obligatorio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día viernes 23 de marzo del 2018, a las 17h00 (cinco de la tarde), en el domicilio de la Compañía, en la ciudad de Latacunga, calle Rio Cunuyacu y Rio Pita.

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
- 2.-Informes de los señores Gerente General, Presidente y Comisario.
- 3.-Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
- 4.-Resoluciones.
- 5.-Aprobacion del acta.
- 6.-Clausura de la Junta General.

Atentamente,


Ing. Ana Bustos
PRESIDENTE


Sr. Manuel Ochoa
GERENTE

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 17:25 pm. El Sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto del orden del día.

1.- REGISTRO DE ASISTENTES E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

Se procede a la constatación del quórum, misma que se encuentran presentes del 100% del capital social.

2.- INFORMES DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIO

El señor presidente les da la bienvenida a todos los socios y agradece por su presencia y procede a dar por instalada la sesión.

A continuación se procede a dar lectura del informe de gerencia y comisario.

INFORME DE GERENTE

El Sr. Ochoa Manuel en calidad de Gerente de la Compañía da a conocer a la Junta, el Informe de las actividades realizadas en el período 2017, e informa que se ha realizado algunas gestiones en beneficio de la compañía.

Informa que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

Toma la palabra la Sra. Toapanta Martha, quien manifiesta que, como el compañero Gerente nos informa de las gestiones realizadas, así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2017

INFORME DE COMISARIO

La Sra. Álvarez Patricia en calidad de Comisaria de la Compañía del período 2017, informa que en presencia del Sr. Presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la Fiscalización al Sr. Gerente, ya que se revisó gasto por gasto previamente justificado por lo tanto debo manifestar señores accionistas que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la Compañía, felicitó al Sr. Gerente por su Labor.

Por tal motivo y cumpliendo con el art. 291 de la Ley de Compañías, presento a los administradores el presente Informe, Para conocimiento de la Junta General.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2017

3.-INFORME ECONOMICO DEL BALANCE AÑO 2017

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2017, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los

documentos que da a conocer el Gerente el Sr: Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna objeción, solicita la palabra el Sr. Moya Santiago y agradece al Sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017**, moción que es apoyada por el Sr. Bustos Flavio por lo que se somete a votación obteniendo la moción del 100% del capital suscrito de la Compañía.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017.

4.-RESOLUCIONES

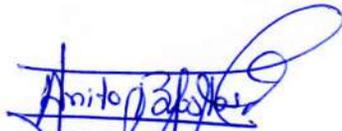
La asamblea resuelve que se aplique las sanciones correspondientes a los accionistas por cualquier tipo de incumplimiento hacia la compañía.

5.-APROBACION DEL ACTA

El secretario procede a dar lectura del acta, el Sr. Bustos Flavio mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. **LA ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES.**

6.-CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

Una vez concluido con el orden del día la Sra. Presidenta agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 19:30pm.



PRESIDENTE
Ing. Bustos Ana



GERENTE
Ochoa Manuel



SECRETARIO
Sr. Villamarin Lina